



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 232, fecha: jueves, 07 de Diciembre de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUDIO-VIDEO, ACTAS Y GRABACIÓN Y RETRANSMISIÓN EN STREAMING DE LAS SESIONES DE PLENO.

**3659**

CON-3401 - 5166//2017

1.- Entidad adjudicadora

A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tipo de licitación

El presupuesto de licitación anual es de 17.955,00 euros, más 3.770,55 euros en concepto de IVA, los licitadores podrán presentar proposiciones económicas a la baja.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.



B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Múltiples criterios de selección.

#### 4.- Garantías

A) Provisional: No se exige.

B) Definitiva: El 5% del precio de adjudicación excluido IVA.

#### 5.- Obtención de documentación e información

A) Entidad: Ayuntamiento de Guadalajara, Sección de Contratación.

B) Domicilio: Calle Doctor Mayoral, 4.- 19071 Guadalajara - Teléfono: 949 88 70 61 - Fax. 949 88 70 58 - Perfil de contratante: [www.guadalajara.es](http://www.guadalajara.es).

C) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 6.- Presentación de ofertas

En la Sección de Contratación, de 9 a 14 horas, o en el Servicio de Correos, durante el plazo de DIECISÉIS DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara; si el último día de plazo fuera sábado, domingo o festivo en Guadalajara, las ofertas podrán presentarse el siguiente día hábil.

#### 7.- Apertura de ofertas

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara, 1 de diciembre de 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE